

gado de la cantidad que Prestare
 y lo que tubiere por cobrar el dia
 que se le tomare que nta se le dis
 contra de su cargo y que continue
 la obra en la cantidad de la obra
 trada con su señoría si que
 ad si el se aluace y to men
 recados bastante de lo que
 se pagare y esto acabado de cobrar
 el pinto de la obra se le entre
 guen del mayor de modelación
 Para su cargo

mandaron que los contadores
 de la ciudad de Beniguen las can
 tidades de maravedis que del
 Posito sean to mado Para el ser
 vicio de millon de y de los que
 de los diezos millon de sean to ma
 do Para el diez Posito Para saber
 y entender lo que toca a cada can
 tal y se les de viere o de bre en el
 uno o el otro en cada uno de los
 falzare Para Pagar lo que le da
 de bre a el diez servicio de mi
 llon de o Posito lo qual Sagan
 con todo cuidado y bre uado